



Derrocamos a Macri, ahora hay que terminar con el macrismo.

Aporte de la Liga Argentina por los Derechos Humanos para la construcción de un Programa Popular.

Buenos Aires, once de noviembre de 2020

Para finales de 2019 decíamos que para terminar con el macrismo no alcanzaba con derrotar a Macri, sino que hacía falta un proceso de luchas para reconquistar y conquistar derechos, y esa lucha requería de un programa. Ese programa sigue pendiente y es deber de todas y todos los que derrotamos a Macri con nuestras luchas, construirlo en debate fraterno.

Para la construcción de ese programa contamos con la experiencia acumulada en décadas de luchas del movimiento popular, y más concretamente, con la fenomenal experiencia recogida del conjunto de fuerzas que resistimos el avance de las políticas macristas de entrega, miseria y represión al pueblo, políticas colonialistas en favor del dominio de los grupos económicos y el gobierno de los Estados Unidos. El mandato que nos lega esa experiencia es que resulta imprescindible terminar con el neoliberalismo en su nueva expresión brutal, deshumanizante, cruel y perversa, que ha llevado a mínimos históricos los espacios de libertad, el buen vivir

del pueblo y casi ha terminado con las garantías constitucionales de lo que se conocía entre nosotros como “Estado de Derecho”.

La recolonización de casi todas las relaciones sociales, espacios estatales, instrumentos de modelación de la subjetividad, especialmente del llamado Poder Judicial, había generado para finales de 2019 una crisis formidable que fue potenciada por la pandemia del Covid 19 hasta poner la Nación en peligro de pérdida de soberanía y al pueblo argentino ante dilemas de supervivencia.

Hemos reconocido en público, en las reuniones con el Presidente de la Nación y con distintos funcionarios del Estado nacional (la Ministra de Seguridad, la Ministra de justicia, la Interventora de la Agencia Federal de Inteligencia y el Secretario de Derechos Humanos de la Nación), los esfuerzos hechos por poner la vida por delante del interés económico y los derechos por encima del orden colonial machacado por Macri y sus cómplices civiles y militares.

Pero también hemos dicho, en ocasión de repudiar la represión de los pobladores de Guernica que si las políticas humanistas son de tan baja intensidad la inercia de la fuerza de las políticas neoliberales y represoras se impondrá tal como viene ocurriendo para pesar y sufrimiento del pueblo. Hace falta un programa para la necesaria transformación radical, no de la “cuarentena” a la “normalidad” sino del dominio colonial neoliberal a la plena vigencia de los derechos humanos, de la soberanía nacional y la igualdad para todas y todos en derechos y riqueza de bienes y valores éticos y culturales. De la situación colonial a la de patria libre, nada menos en una región donde el Imperio y las derechas no admiten ni la más mínima reforma si no se imponen con la contundencia que solo el pueblo organizado y movilizado. En esta parte del mundo, solo con métodos revolucionarios se conquistan reformas, ya lo aprendimos.

- Libertad a las y los presos políticos y pleno respeto a las garantías constitucionales. Con presos políticos no hay democracia.
- Creación de una Comisión Independiente para elaborar un Informe sobre lo actuado por el Macrismo en el ámbito del Poder Judicial, el espionaje, la represión y violación de derechos humanos en general. Tal informe deberá ser la base para una reparación moral y política por parte del Estado hacia todas las víctimas del Macrismo. Del mismo modo, a partir de asumir la magnitud de la destrucción del Estado de Derecho se hará evidente la imperiosa necesidad de duplicar el número de miembros de la Corte Suprema asegurando que los nuevos integrantes cumplan con los requisitos

constitucionales de compromiso con la democracia y los derechos humanos del mismo modo que poner en comisión a la totalidad de Jueces Federales los que deberán revalidar su cargo. Es imperioso un proceso de revisión de las causas judiciales comprendidas en las características del law fare tal como lo propuso la senadora María Eugenia Catalfamo en diciembre de 2019 y ahora el Dr. Eduardo Barcesat, como modo de clausurar y reparar la guerra judicial a que nos sometieron y someten. Si ese proceso se demora, antes del año de su gobierno (10 de diciembre de 2020) el Presidente Fernández debe reparar la injusticia con un Indulto reparador que ponga fin al estado de excepción que implantó Macri y la Corte Suprema.

- Continuidad y profundización de la labor democratizadora emprendida por las Ministras de Seguridad Nacional y la Interventora en la Agencia Federal de Inteligencia en la dirección de clausurar las cloacas de la democracia e inaugurar un nuevo ciclo de tratamiento y resolución de los conflictos sociales en donde siempre se partirá del principio que donde hay una necesidad hay un derecho, y donde hay un derecho el Estado debe estar al lado de los que lo reclaman para cumplir su deber de garantizarlo. Investigación y castigo a los crímenes del Macrismo y de los cometidos durante el año 2020, especialmente Facundo Astudillo Castro y Lucas Verón. Todos los crímenes de Estado y todos los crímenes de odio, deben ser castigados. Basta de impunidad.
- Proponemos crear un Observatorio Nacional de la Violencia Estatal, integrado sólo por organismos de derechos humanos comprometidos en la lucha contra la violencia estatal, personalidades destacadas por su humanismo y compromiso con las víctimas de la violencia estatal y por espacios universitarios abocados al estudio de la cuestión. Un Observatorio que pueda emitir alertas tempranas y que sus denuncias disparen una secuencia de acciones estatales que impidan, morigeren o reviertan las acciones de violencia estatal más agravante como el gatillo fácil o la desaparición forzada. Un Observatorio que establezca acuerdos con los Ministerios de Educación y el de Cultura para realizar campañas de educación a los niños, los adolescentes y los trabajadores de la educación acerca de cuales actos constituyen violencia estatal, a quien denunciar y cómo organizarse para evitarlos.. Algo tan sencillo como el quinto mandamiento, ese que dice que No Matarás que constituye para los seres humanos el umbral de su humanidad.
- Prohibición absoluta de reprimir y de utilizar armas de fuego en todas las expresiones de protesta popular y preservación de la vida como principio fundamental en la actuación de las fuerzas de seguridad. Desmilitarización del Servicio Penitenciario Federal y atención a las denuncias y requerimientos de la Procuración Penitenciaria Federal, la Comisión Provincial de la Memoria y otros organismos. El desempeño del Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires Sergio Berni, su utilización del Estado para hacer su campaña proselitista impulsando la mano dura y la responsabilidad que le cabe en los demás casos de violencia institucional como en la más reciente y brutal represión en la toma de tierras de Guernica; hacen insostenible su lugar dentro de un gobierno popular. Su inmediato despido es imprescindible para avanzar en la construcción de una alternativa al neoliberalismo. Fuera Berni ya.

- Recuperación del proceso de Memoria Verdad y Justicia con el fortalecimiento inmediato de todas las instancias, secretarías y espacios de Memoria que el Macrismo ha debilitado y/o vaciado. Puesta en marcha de la Comisión Parlamentaria de investigación de los delitos económicos sociales y sanción a quienes han procurado la impunidad de dichos crímenes. Es necesaria la constitución de un Plan de Estado para cumplir la promesa del Nunca Más, juicio y castigo a todas y todos los responsables militares, empresariales, religiosos. Sostenimiento y fortalecimiento de las políticas públicas de acompañamiento a las y los que aportan su testimonio a los juicios y reparación integral a todas las víctimas. El único lugar para un genocida es la cárcel. Prisión perpetua y efectiva para los genocidas. Demanda internacional a los EE.UU. y sus socios por la complicidad manifiesta con aquellos crímenes y estas políticas coloniales. Investigación y castigo a quienes contrajeron la Deuda Externa que somete al país al condicionamiento eterno del FMI y el Imperialismo financiero.
- Donde hay una necesidad, hay un derecho. Es necesario reconocer y abordar integralmente las necesidades de los sectores populares y los más vulnerados de nuestro pueblo. El acceso a la vivienda y trabajo digno, la educación, la salud, la cultura, el acceso a la telefonía, internet y todas las formas de comunicación y expresión son imprescindibles derechos humanos que se deben garantizar integralmente.
- Que sea ley. La lucha de las mujeres y las disidencias ha sido fundamental en la resistencia al neoliberalismo y se ha articulado con las luchas del conjunto del movimiento popular argentino. La legalización del aborto es un compromiso que este gobierno no puede eludir ni posponer, es una necesidad urgente que debe ser atendida como parte de las urgencias de la salud pública argentina y como señal indiscutible de los vientos de cambio, la lucha contra toda violencia contra las mujeres y el compromiso por la desarticulación del patriarcado como modo de dominación articulado con el capitalismo

Este conjunto de medidas de emergencia procurara generar las mejores condiciones para el incremento de la participación popular en procura de la construcción de un programa socioeconómico y cultural para que el pueblo tenga asegurado el acceso universal y gratuito, así como la permanencia, de todos los derechos humanos.

Nuestro sueño es para todos todo porque lo humano está primero y los seres solo son humanos si se piensan iguales. Y luchan por hacerlo realidad.

-

Por una Navidad sin ajustes ni presxs políticxs

